



BALANCE SOCIO AMBIENTAL 2013



teleférico **SAN BERNARDO**
SALTA • ARGENTINA

EN CIMA DE TODO

BALANCE SOCIO AMBIENTAL 2013



MENSAJE DEL DIRECTORIO

Complejo Teleférico Salta S.E. es una Sociedad del Estado, cuyo titular es el Gobierno de la Provincia de Salta, y brinda un servicio turístico recreativo de carácter alternativo, de ascenso y descenso del cerro San Bernardo, incluyendo el desarrollo de servicios turísticos adicionales, capacitando a sus empleados, trabajando en equipo, gestionando la calidad del servicio, involucrando a las comunidades vecinas y organizaciones, cuidando la salud, la seguridad y el medio ambiente de manera responsable y sustentable.

La Sociedad se desenvuelve como sujeto de derecho privado, entablando relaciones jurídicas con sus visitantes (usuarios del servicio), proveedores, empleados, otros organismos públicos y privados.

La sociedad anualmente confecciona sus Estados Contables, al cierre de su ejercicio económico, y los integrantes del Directorio de la sociedad decidimos formular el primer balance socio-ambiental, en el entendimiento de que resulta necesario y constituye una obligación rendir cuentas de la gestión que se lleva a cabo, convencidos de la necesidad de conciliar un equilibrio económico, ambiental y social a fin de considerar a la sociedad como integralmente productiva.

Para su elaboración, un equipo interdisciplinario trabajó en los siguientes lineamientos: la estrategia, basada en el compromiso de desarrollar nuestra actividad cumpliendo estándares de calidad; la visión y respetando los valores que la sociedad adoptó como propios: amabilidad, compromiso, transparencia, solidaridad y trabajo en equipo.

En cuanto a los motivos que incidieron para decidir la elaboración de un Balance Socio Ambiental, el Directorio tuvo en cuenta los siguientes aspectos: el gerencial, priorizando la transparencia en la gestión; el legal, cumpliendo acabadamente las normas legales vigentes, en primer lugar para con los trabajadores de la sociedad y consumidores internos del servicio prestado; la seguridad, como valor innegociable frente a los usuarios y, finalmente, el aspecto económico y laboral, pues realizar un balance socio ambiental complementa y fortalece el balance económico que realiza el complejo todos los años, ya que permite integrar las facetas ambiental y social a la económica.

Esto permite calcular y reportar el impacto directo que tiene la buena utilización de los recursos económicos en pos de mejorar el impacto socio ambiental del organismo.

Cuando analizamos el motivo o principal razón de nuestra existencia como empresa, aparece el concepto de responsabilidad social empresarial como un aspecto ineludible a considerar en la definición de nuestra misión. En particular, este compromiso se profundiza porque el Gobierno de la Provincia de Salta es su propietario. En nuestra organización, la contribución al desarrollo humano sostenible, hacia los empleados y sus familias, la sociedad en general y la comunidad local son prioritarias.

Asimismo, la confección del presente reporte se apoya en la política trazada por el Gobierno Provincial, consistente en promover el desarrollo de conductas socialmente responsables en las empresas, entidades públicas y privadas, organizaciones en general de modo que se cumpla una objetiva valoración y evaluación de la sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera. Por lo tanto, este balance reafirma que:

“... el Teleférico San Bernardo, se ha sumado a la política turística que desarrolla la Provincia de Salta, promocionando, generando y compartiendo que el Turismo es una herramienta estratégica de desarrollo, de inclusión y de integración.”

Dr. Mariano Ovejero
Ministro de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta

El desafío está planteado, Teleférico San Bernardo elaboró su primer balance económico – social, pero los resultados serán apreciados una vez que el trabajo puesto en marcha arroje resultados mensurables que resulten positivos desde el punto de vista económico, ambiental y social, escenario en el cual ganamos todos.

Dr. Martín Coraita
Vicepresidente del Directorio

CPN Mirtha Cecilia
Cancinos Díaz
Directora Titular

Dr. Martín Miranda
Presidente del Directorio



SUMARIO

<u>00</u> MENSAJE DEL DIRECTORIO	04
<u>01</u> SOBRE NUESTRA EMPRESA	09
<u>02</u> SOBRE NUESTRA MEMORIA	23
<u>03</u> SOBRE NUESTROS GRUPOS DE INTERES	27
<u>04</u> SOBRE NUESTRO DESEMPEÑO	31
<u>05</u> INDICADORES DE DESEMPEÑO DE GRI	49
<u>06</u> CREDITOS	53



SOBRE
NUESTRA
EMPRESA

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

El Teleférico San Bernardo es una Sociedad del Estado, regularmente constituida, orientada a la prestación de un servicio turístico-recreativo de carácter alternativo que permite –vía teleférico- el acceso a la cumbre del cerro San Bernardo.

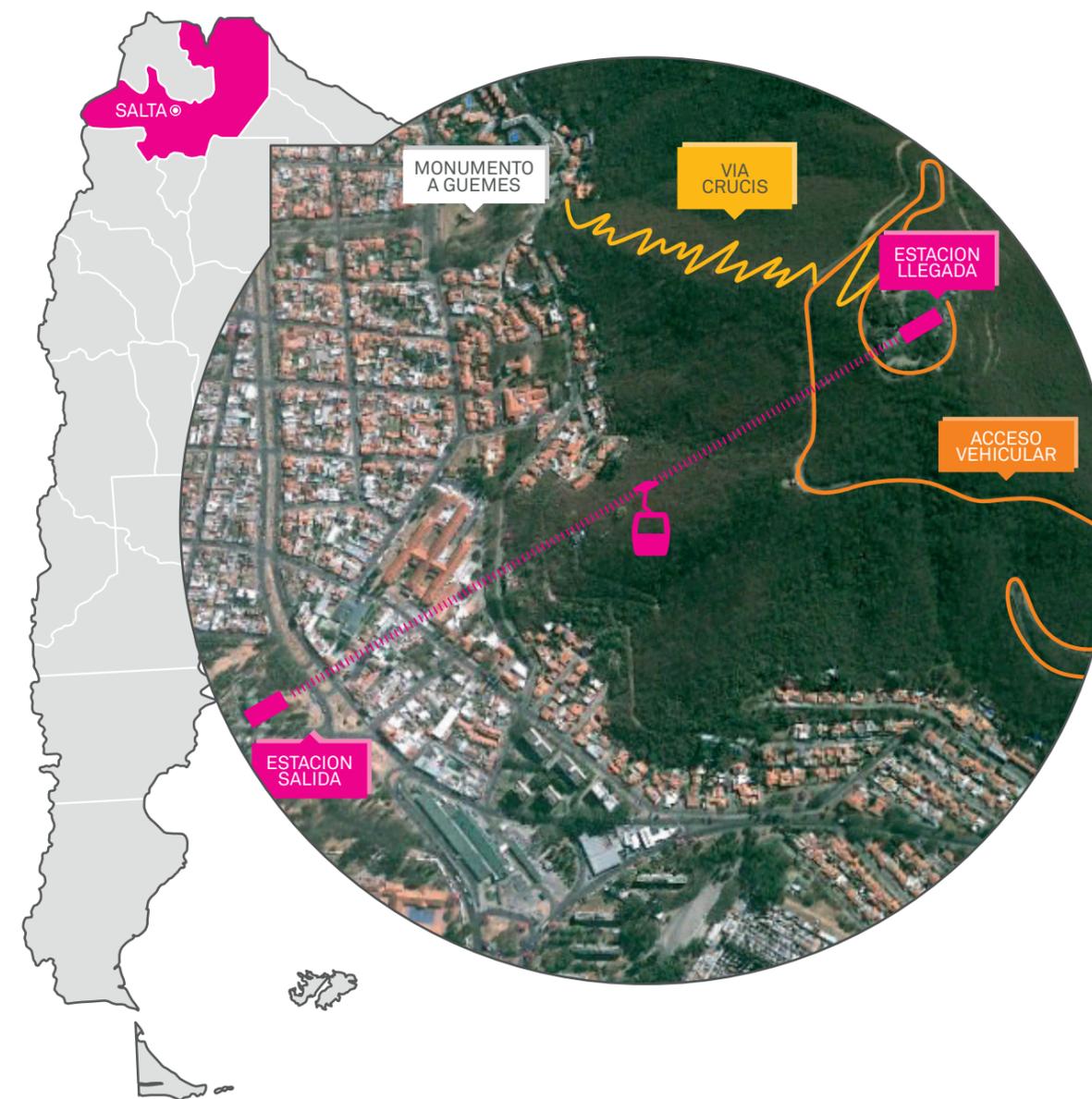
Allí se puede obtener una visión totalizadora de la ciudad y disfrutar, asimismo, de servicios turísticos adicionales, tales como: entretenimientos (cascada, juegos infantiles), gastronomía (confitería y drugstore), deportes (mountain bike, gimnasio), compras (local de merchandising, locales de artesanías) y paseos (anfiteatro, sendero ecológico, terrazas y mirador) y un servicio de fotografía; todo ello enmarcado en un ambiente de natural belleza.



El Teleférico San Bernardo cuenta con dos estaciones:

La estación de salida, que está situada en el parque San Martín (Av. San Martín e Hipólito Yrigoyen) y la de llegada que se ubica en la cumbre del cerro San Bernardo. Ambas estaciones están localizadas en la ciudad de Salta, provincia de Salta, Argentina.

UBICACIÓN & VÍAS DE ACCESO



RESEÑA HISTÓRICA
&
ACTIVIDADES
PRINCIPALES

La construcción del Complejo Teleférico comenzó en el mes de octubre del año 1987, habiendo finalizado su montaje el 12 de enero del año siguiente, fecha a partir de la cual se encuentra en funcionamiento.



Construcción de la Estación Base
Año 1987

Teleférico San Bernardo cuenta con dos estaciones: una inferior o de salida, ubicada en el parque San Martín (superficie de 1.486 m²) y otra superior o de llegada, en la cumbre del cerro San Bernardo (618 m² de superficie).

En la sección inferior, además de las instalaciones vinculadas con el ascenso del teleférico, se encuentran: una playa de estacionamiento, locales comerciales que ofrecen artesanías y artículos regionales, una pequeña confitería, un centro de atención turística y las oficinas del personal administrativo de la empresa.

En la estación superior, además del servicio de descenso hacia el parque San Martín, también se encuentra una confitería y locales de venta de artículos regionales y recuerdos de Salta. También funciona una playa de estacionamiento para quienes acceden al mirador de la ciudad en vehículo.

Tanto en la estación superior como en la inferior se cuenta con sanitarios habilitados para los visitantes y empleados.

Durante el trayecto del viaje en teleférico se puede disfrutar de una hermosa vista panorámica de la ciudad de Salta y sus alrededores.



Construcción de la torres con ayuda de un helicóptero
Año 1987



Instalación de la torre 8
Año 1988



El servicio opera todos los días de 10:00 a 19:00 hs.

La distancia horizontal entre ambas estaciones es de 1.016 m con una diferencia de altura entre ambas bases de 284.90 m. La distancia en sentido oblicuo es de 1.046.35 m con una pendiente media del recorrido de 28.87% (máxima 52.09%).

La duración del recorrido es de 8 minutos aproximadamente, a una velocidad media de 2 m/segundo.

La capacidad de transporte es de 300 personas/hora distribuida en las 25 góndolas disponibles (4 mayores por módulo/viaje). De acuerdo a los registros de la empresa, el promedio de visitantes es de 850 personas/día.

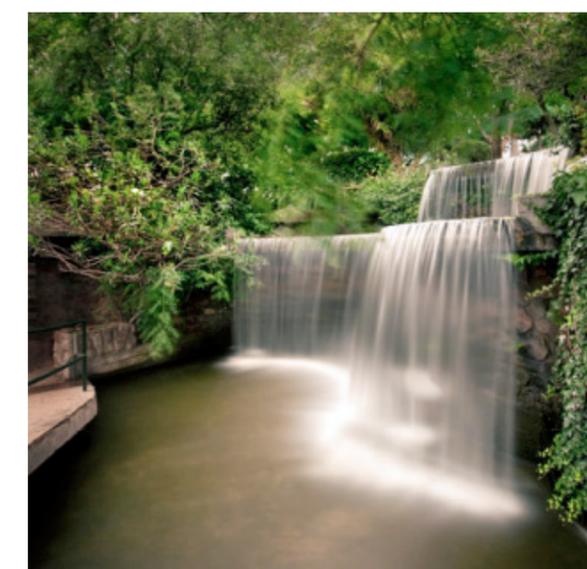
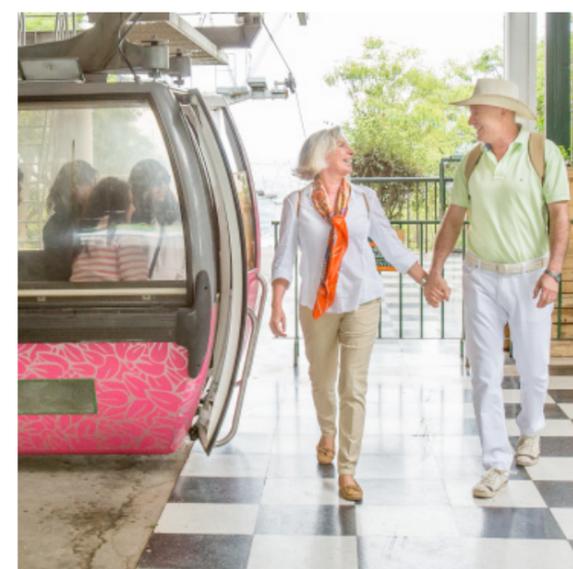
El teleférico se sostiene sobre nueve torres mecánicas tubulares con una altura máxima de 32.60 m y mínima de 4.60 m.

El sistema electromecánico es operado por un motor de 100 Kw que hace circular el cable de acero de 40 mm que transporta las góndolas. Su control, mantenimiento y/o reparación se encuentran a cargo de la firma fabricante.

En la cumbre del cerro San Bernardo se puede disfrutar de una hermosa vista de la ciudad y de un espacio verde muy bien cuidado. Asimismo, se dispone de juegos para niños e instalaciones para prácticas deportivas.

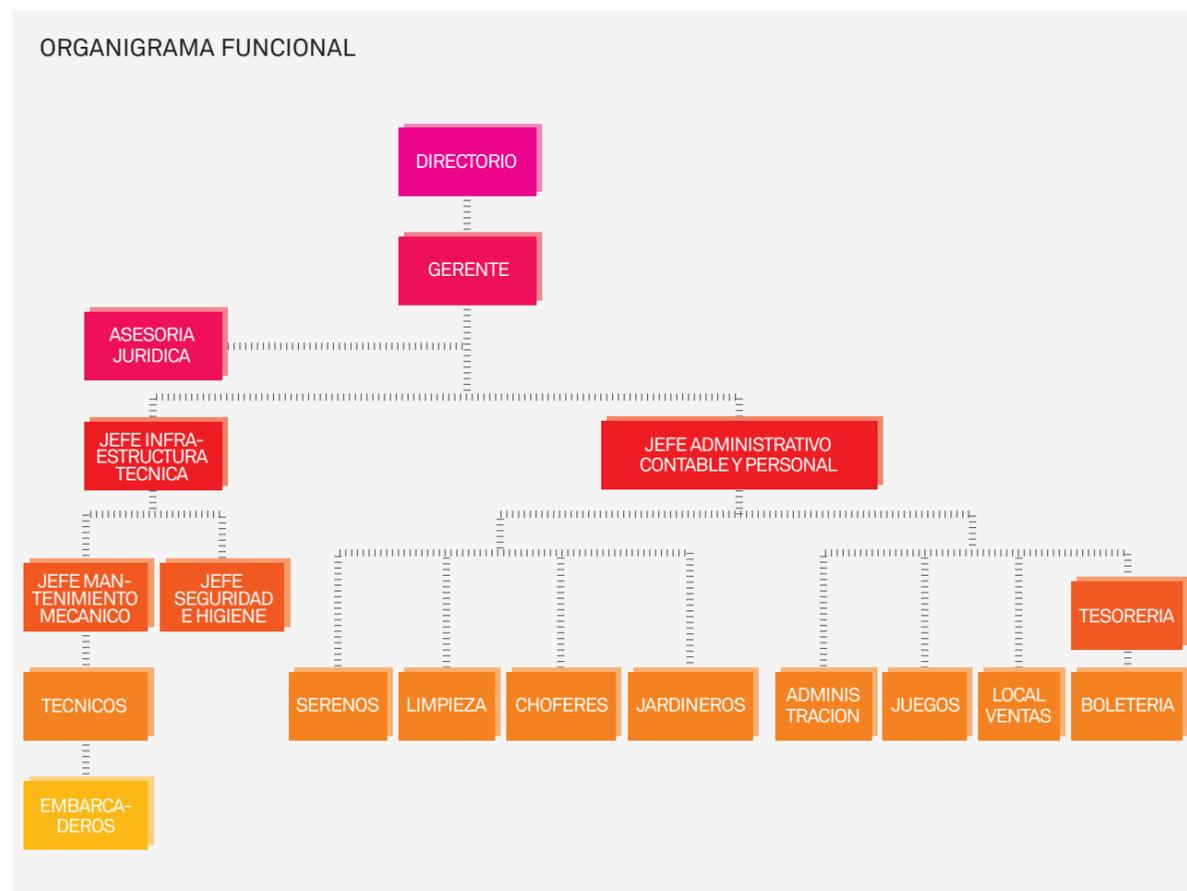
Además, el turista puede encontrarse en la cima del cerro San Bernardo con uno de los principales atractivos del Teleférico San Bernardo: su imponente cascada artificial, la cual se encuentra diseñada con hormigón, con un gran respeto por el entorno natural que, a través de distintas terrazas artificiales, el agua recorre el paseo entre la belleza del paisaje y la exuberancia de la vegetación del lugar.

Para comodidad de los visitantes, en la cima pueden disfrutar del servicio de una confitería, juegos infantiles para recreación de los niños, un sendero ecológico, servicio de fotografía, locales de artesanías, gimnasio, anfiteatro, espacios verdes para esparcimiento; todo esto enmarcado en un ambiente natural con árboles nativos.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Teleférico San Bernardo cuenta con su sede principal en la ciudad de Salta. A los fines operativos se ha determinado un organigrama funcional que se complementa con la descripción de las principales responsabilidades de sus empleados a través de las fichas de puestos de trabajo.



GOBIERNO & DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por tres (3) titulares y dos (2) suplentes. Dentro de los titulares de la organización se encuentran: el Presidente del Directorio, el Vicepresidente y un Director Titular. Asimismo se cuenta con un Síndico Titular y uno Suplente.

El Teleférico San Bernardo se encuentra vinculado al Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta a través del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia, con quien mantiene estrecha y permanente relación.

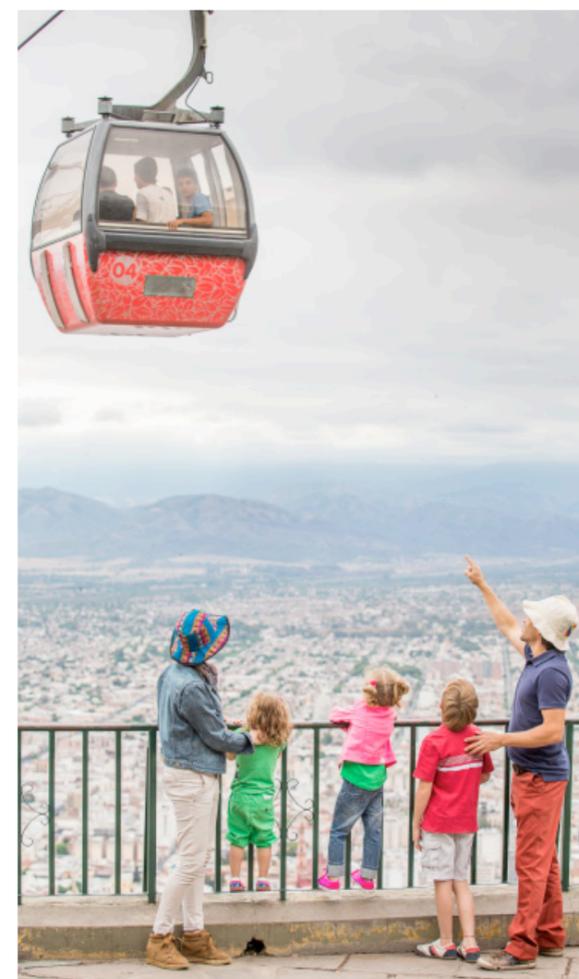
El Presidente del Directorio de la Sociedad cumple la función de Gerente dentro del Organismo y, asimismo, Representante de la Dirección dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Teleférico San Bernardo presta su servicio tanto a nivel Municipal como Provincial, a países limítrofes y demás países que visitan al Complejo.

PRINCIPALES USUARIOS DEL SERVICIO

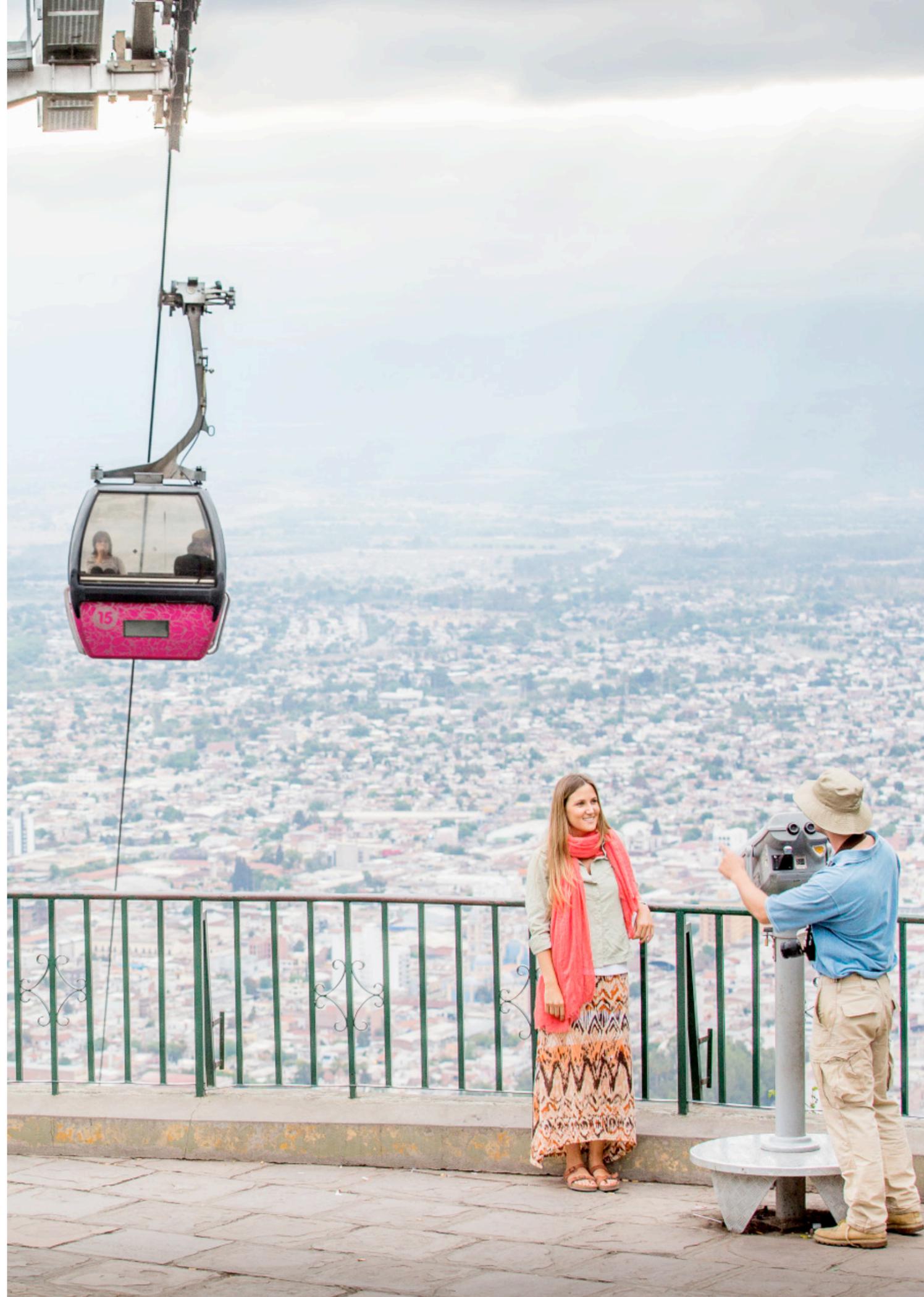
Entre sus principales clientes se encuentran:

- > turistas del ámbito local, nacional e internacional,
- > escuelas,
- > clubes,
- > centros vecinales,
- > comedores,
- > hogares,
- > organizaciones civiles,
- > ONG,
- > instituciones públicas y privadas,
- > instituciones religiosas, deportivas,
- > visitantes del gimnasio, artistas,
- > sociedad en general.





El Teleférico San Bernardo recibe la visita de turistas, escuelas, grupos deportivos, instituciones, familias y público en general.



PREMIOS & DISTINCIONES OBTENIDOS

- > Certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008) en todos los procesos de la organización con el siguiente alcance: "Servicio de acceso a la cumbre del cerro San Bernardo por medios de elevación (Teleférico)"
- > Reconocimiento del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta al trabajo de voluntariado en el programa "Una sonrisa para el turista".
- > Distinción del Gobierno de la Provincia de Salta por la certificación de la Norma ISO 9001:2008.
- > Distinción de la Policía de la Provincia de Salta por la acción social desarrollada por la organización en el periodo 2013.



ESTRATEGIA & OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

El Complejo Teleférico Salta S.E. (Teleférico San Bernardo) asume el compromiso de desarrollar su actividad, cumpliendo estándares de calidad, buscando equilibrar los aspectos sociales, ambientales y económicos en su gestión empresarial.

VISIÓN

Brindar un servicio turístico recreativo de carácter alternativo de ascenso y descenso al cerro San Bernardo, incluyendo el desarrollo de servicios turísticos adicionales, capacitando a los empleados, trabajando en equipo, gestionando la calidad del servicio, involucrando a las comunidades vecinas y organizaciones, cuidando la salud, la seguridad y el medio ambiente de manera responsable y sustentable.



Parte de nuestro equipo durante el lanzamiento de la nueva marca.

Los valores de nuestra organización:

- > Amabilidad
- > Compromiso
- > Transparencia
- > Solidaridad
- > Trabajo en equipo

VALORES

- 1 Capacitar al personal para mejorar su desempeño y compromiso con la organización.
- 2 Fomentar el trabajo en equipo.
- 3 Trabajar en un ambiente saludable y seguro previniendo los incidentes y accidentes laborales.
- 4 Mejorar continuamente la gestión de la calidad del servicio.
- 5 Involucrar a las comunidades vecinas en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.
- 6 Prestar un servicio turístico respetando el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- 7 Valorizar el entorno a través de la restauración, preservación y mantenimiento de la flora y fauna autóctonas.
- 8 Promover un crecimiento económico a fin de garantizar un correcto desempeño del servicio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1 Modernización tecnológica y de la infraestructura.
- 2 Mejora en la gestión de recursos humanos de la organización.
- 3 Prevención y seguridad del servicio.
- 4 Utilización sustentable de los recursos naturales.
- 5 Mejora e incremento en la gestión de calidad y satisfacción de los visitantes.
- 6 Ampliación, consolidación y mejora de los servicios turísticos adicionales.
- 7 Desarrollo y fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de la organización.

DESAFÍOS & METAS DE LA ORGANIZACIÓN



**SOBRE
NUESTRA
MEMORIA**

02

La presente memoria de sostenibilidad socio-ambiental se realiza en cumplimiento del Decreto provincial 517/11 que establece el marco referencial para la elaboración de este tipo de reportes. Asimismo, se destaca que Teleférico San Bernardo ha realizado su memoria en forma voluntaria, consciente de su Responsabilidad Social Empresaria con el pueblo y el ambiente de Salta.

CONTENIDO

Para definir el contenido de la memoria se adoptó como modelo la guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 en español. Asimismo y con el objeto de establecer su contenido, se conformó un grupo de trabajo interno de la organización sobre Responsabilidad Social con el apoyo de un consultor externo. Este grupo elaboró un listado de los aspectos y asuntos que se debían incluir en esta primera memoria teniendo en cuenta los siguientes factores:

Externos:

- > Marco legal aplicable a la actividad.
- > Intereses y preocupaciones de los grupos de interés.
- > Desafíos y retos de la organización.
- > Inserción de la organización en el contexto turístico de la Provincia y de la región.
- > Riesgos, impactos y oportunidades que afecten a la sostenibilidad.

Internos:

- > Misión, valores y políticas de la organización.
- > Intereses/expectativas de los integrantes de la organización.
- > Objetivos estratégicos del Complejo Teleférico Salta S.E.
- > Colaboración y trabajo en conjunto con el Consejo de Ciencias Económicas de la provincia de Salta.

La memoria prioriza los aspectos e indicadores relacionados con las siguientes temáticas:

- > Económicas
- > Laborales
- > Ambientales
- > Sociales

Su cobertura corresponde al ejercicio fiscal del año 2013, siendo la primera que se elabora y estableciendo un ciclo Anual para la presentación de los sucesivos reportes. En cuanto a su alcance territorial, abarca el desarrollo de las actividades del Teleférico San Bernardo que se llevan a cabo en el Municipio de Salta, Provincia de Salta, Argentina.

ALCANCE & COBERTURA DE LA MEMORIA

La cobertura y el alcance no tratan todos los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización sino los diez indicadores que han sido elegidos y que figuran desarrollados en el capítulo específico de esta memoria.

El reporte está dirigido a los integrantes de los grupos de interés que ha identificado la organización, a fin de su interacción sobre esta memoria de sostenibilidad a través de su lectura y realización de aportes para su mejora en futuras ediciones.

DESTINATARIOS

Puntualmente, se consideran en este grupo a los siguientes integrantes:

- > Sociedad en general
- > Turistas y usuarios del servicio prestado
- > Empleados, otros trabajadores, y sus sindicatos
- > Proveedores
- > Estado Nacional, Provincial y Municipal

**SOBRE
NUESTROS
GRUPOS DE
INTERES**

03

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Teleférico San Bernardo ha determinado, a través de su Directorio, los siguientes grupos de interés y su forma de relación:

GRUPOS DE INTERES	FORMA DE COMUNICACION O CONTACTO
SOCIEDAD EN GENERAL	Página web, newsletter institucional, Facebook, atención personal o telefónica en las oficinas administrativas.
TURISTAS Y USUARIOS DEL SERVICIO PRESTADO	Encuestas de satisfacción, libros de quejas, reclamos y sugerencias, atención personal o telefónica en las oficinas administrativas.
EMPLEADOS	Reuniones en virtud del Convenio Colectivo de Trabajo.
SINDICATOS	Reuniones en virtud del Convenio Colectivo de Trabajo.
PROVEEDORES	Evaluaciones del Sistema de Gestión de Calidad.
ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL	Informes de gestión, reuniones de gabinetes del Ministerio de Cultura y Turismo, Asambleas.





**SOBRE
NUESTRO
DESEMPEÑO**

04

METODOLOGÍA

Para mostrar el desempeño de la organización, se han elegido 10 indicadores de la tabla existente en la Guía para la elaboración de Memorias de Sustentabilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 en español.

Se ha optado por desarrollar la memoria de acuerdo al nivel de aplicación C (Guía GRI, 3.1) con lo cual la elección de los indicadores responde al siguiente esquema:

Indicadores de Desarrollo:

[A Económico](#) (1)

[B Ambiental](#) (3)

[C Prácticas laborales y ética del trabajo](#) (5)

[D Social](#) (1)

Estos indicadores, en cumplimiento al Decreto 517/11 de la Provincia de Salta han sido elaborados por profesionales con incumbencias en cada materia y auditados por profesionales independientes.

Desempeño Económico

El objetivo de este apartado consiste en calcular el valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y de gobierno.

Los datos sobre creación y distribución de valor económico proporcionan indicaciones básicas sobre las formas en que la organización ha creado riqueza para sus grupos de interés. También ofrece un útil cuadro del valor añadido directo para las economías locales.

A INDICADOR ECONÓMICO

DESEMPEÑO: DIFERENCIA EN EL BALANCE FINANCIERO DEL 2013 RESPECTO AL 2012

VALOR ECONOMICO DIRECTO CREADO (VEC)		
VENTAS NETAS	30%	+
INGRESOS FINANCIEROS	14%	+
SUB-TOTAL	29%	+
VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO (VED)		
COSTOS OPERATIVOS		
PAGO A PROVEEDORES	41%	+
SALARIOS & BENEFICIOS SOCIALES	40%	+
PAGO DE IMPUESTOS	7%	+
INVERSIONES COMUNIDAD		
SUB-TOTAL	41%	+
VALOR ECONOMICO RETENIDO		
AMORTIZACIONES	33%	+
RESULTADO	200%	-

Comentarios

El resultado negativo del ejercicio se explica principalmente por el aumento de los costos laborales en un 40 por ciento y por el incremento del costo de las amortizaciones, ya que se logró importar equipos después de dos años de espera. El pago de impuesto también se incrementó fuertemente. Los ingresos crecieron pero en menor proporción que los costos.

Otro aspecto relevante para demostrar el desempeño económico consiste en medir el porcentaje de recaudación anual en comparación con el año anterior:

DESEMPEÑO: INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN EN EL BALANCE FINANCIERO

Los ingresos en el 2.013 superaron en un 30% a lo recaudado en el 2.012

Desempeño Ambiental

ENERGIA

En relación a esta temática se ha calculado el consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

DESEMPEÑO: ENERGIA INTERMEDIA ADQUIRIDA Y CONSUMIDA

Se refiere a la cantidad de energía intermedia adquirida y consumida procedente de fuentes externas a la organización informante (Medida en julios o en múltiplos).

Energía intermedia adquirida y consumida procedente de fuentes no renovables incluyendo:

- > Electricidad
- > Nafta y Gas oil

ENERGIA 2013			
DESCRIPCION	KW / h	LITROS	GJ
ELECTRICA	557.915		2.008,00
NAFTA O GASOLINA		268	11,2
GAS-OIL		1824	76,3

AGUA

Se refiere al porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

DESEMPEÑO: VOLUMEN DE AGUA REUTILIZADA SOBRE LA BASE DE LA CANTIDAD DE LA DEMANDA DE AGUA SATISFECHA CON AGUA REUTILIZADA EVITANDO SU CAPTACIÓN DE OTRAS FUENTES.

- > 600 m3 por ciclo, es decir, 2.760 m3/año

Volumen total de agua reutilizada por la organización, expresada en metros cúbicos por año (m3/año) y también en términos de porcentaje del agua total captada

- > 2.760 m3/año
- > 14,18 % del agua captada en la cima
- > 13,10 % del agua total utilizada por el teleférico (cima y oficinas)

Comentarios

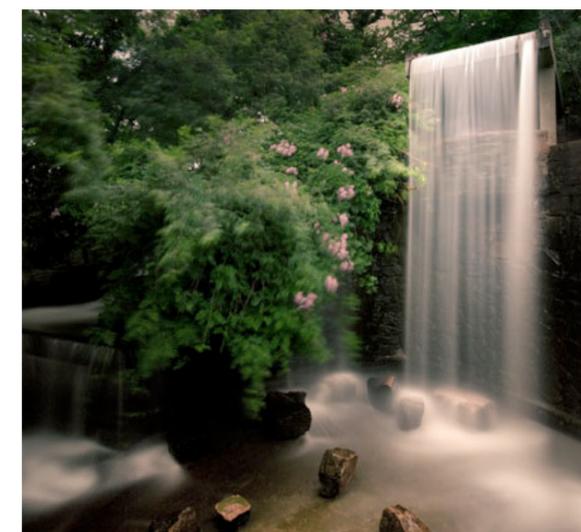
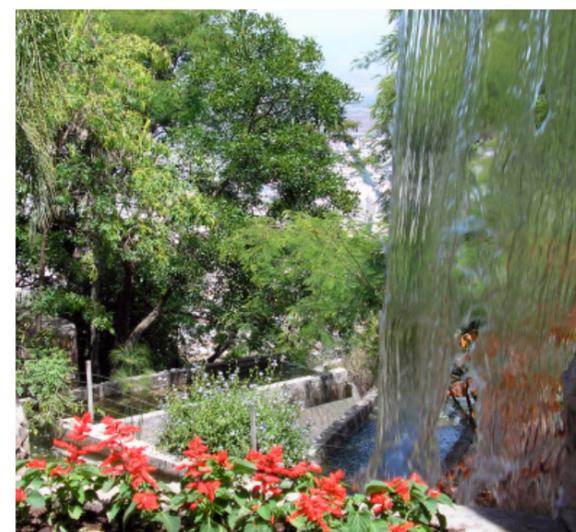
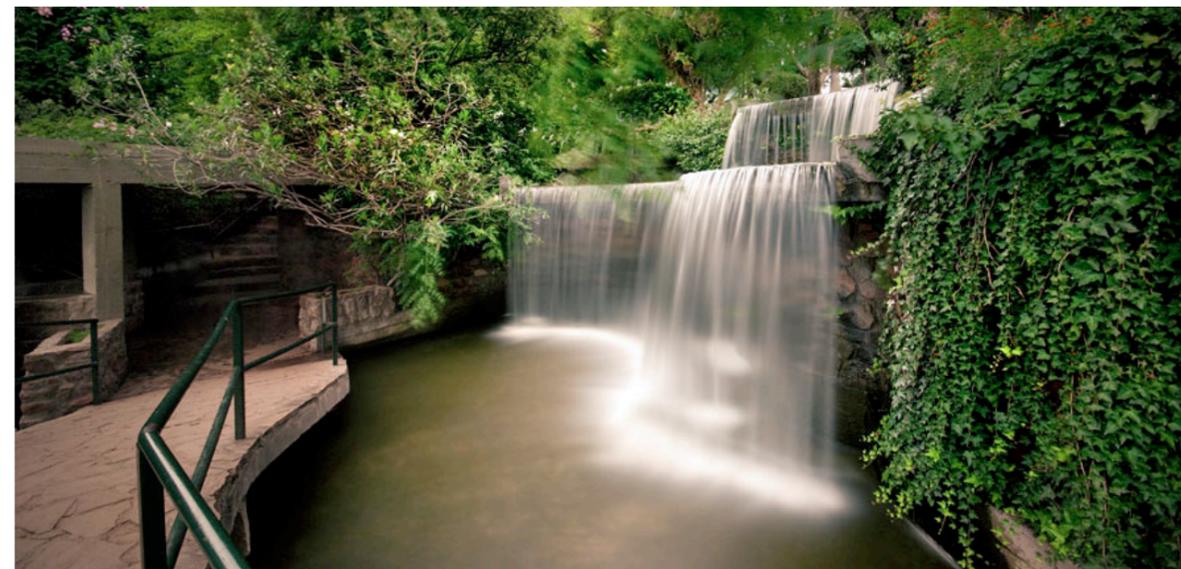
El grado de reutilización de agua sirve tanto como medida de la eficiencia de una empresa como para demostrar el éxito de la organización a la hora de reducir sus captaciones y vertidos totales.

Una mayor reutilización se traduce en una reducción de los costes de consumo, y vertido de agua. La reducción del consumo de agua es importante desde el punto de vista ambiental ya que se trata de un recurso vital.

Para el cálculo de este indicador se tuvo en cuenta el agua reutilizada en la cascada ubicada en la cima del cerro San Bernardo, que estaría clasificada como agua reutilizada en el mismo proceso.

Se considera agua reutilizada en la cascada al volumen de agua que se evita utilizar por la aplicación de productos químicos.

El agua de la cascada sin aplicación de productos químicos tiene una vida útil de 40 días, por lo debería cambiarse cada ese periodo de tiempo, pero con el mantenimiento se alarga ese período al doble, evitando o reduciendo su captación y aprovechando ese volumen para un ciclo más.



BIODIVERSIDAD

Consiste en la superficie de hábitats protegidos o restaurados.

DESEMPEÑO: SUPERFICIE TOTAL RESTAURADA:

Cumbre Cerro San Bernardo, Salta, Argentina
Bosque Nativo con fragmentos de BMM y Pedemonte
Altitud 1.458.54 ~ 24° 4" Latitud Sur ~ 65° 25" Latitud Oeste
Clima templado, precipitaciones anuales 800/1000mm de Nov/Marzo

■ A Sup. Restauración Enriquecimiento y Rehabilitación = 1,34 ha

■ B Sup. Restauración Revegetación = 1,34 ha
Superficie Total = 4.2 ha



Comentarios

En el Cerro San Bernardo se han desarrollado Métodos de Restauración Ecológica ACTIVA y PASIVA con TECNICAS que se detallan conceptualmente a continuación:

- > Enriquecimiento: Consiste en el incremento del tamaño de la población y su diversidad, añadiendo nuevos individuos.
- > Rehabilitación: Hacer que un ecosistema degradado vuelva a un estado no degradado.
- > Revegetación: Cuando se crea una comunidad totalmente artificial por razones prácticas o estéticas.

Logros obtenidos:

- > Las funciones ambientales mejoraron obteniéndose un importante incremento de masa arbórea que contribuye a estabilizar las variaciones térmicas, disminución de erosión gracias a los extensos sistemas radiculares de los árboles y a la cubierta vegetal del suelo que lograron una fijación de pendientes.
- > Menores secuencias semanales de riegos de 5 veces a 3.
- > Asimismo incremento de plántulas en secuencia natural, progresivo incremento de comunidades de aves.
- > Inclusión de espacios naturales para uso turístico y comunidad local.
- > Se construyeron senderos para uso de turistas y comunidad como así también carteles con identificación de especies nativas, nombre botánico y nombre regional, para uso de educación ambiental.
- > Al tiempo de haber implementado acciones de restauración, se pudo observar que la gran afluencia de turistas elegían zonas recuperadas para fotos de recuerdo, como así también, se comprobó que la comunidad salteña incorporó a su vida social, los espacios recuperados para paseos familiares, eventos, programas de TV, fotos de recuerdos familiares de casamientos, cumpleaños, etc.

Desempeño de Prácticas laborales y ética del trabajo

EMPLEO

_ Se refiere al desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

DESEMPEÑO:

El tamaño del colectivo de trabajadores ayuda a comprender la magnitud de los impactos derivados de las cuestiones laborales. El desglose del colectivo de trabajadores según tipo de empleo, contrato y región muestra cómo las organizaciones estructuran sus recursos humanos para implementar su estrategia global.

También ayuda a comprender el modelo empresarial de la organización, y es indicativo de la estabilidad del empleo y el nivel de beneficio social que ofrece la organización. Como base para el cálculo de algún otro indicador, el tamaño del colectivo de trabajadores es un factor estándar de normalización de numerosos indicadores integrados. El aumento o la disminución del número de empleados netos, según los datos de al menos tres años, es un elemento muy importante para valorar la contribución de la organización al desarrollo económico general y a la sustentabilidad del colectivo de trabajadores.

	2013	2012	2011
EMPLEADOS	40	40	41
TIPOS DE EMPLEOS EN PLANTA PERMANENTE	40	40	41
JORNADA DE TRABAJO COMPLETA	40	40	41

Los empleados del Complejo Teleférico Salta están distribuidos de la siguiente manera:

GRAFICO DE SEXOS

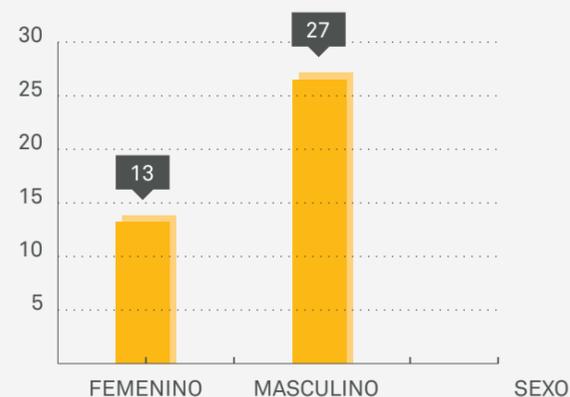


GRAFICO RANGO DE EDADES

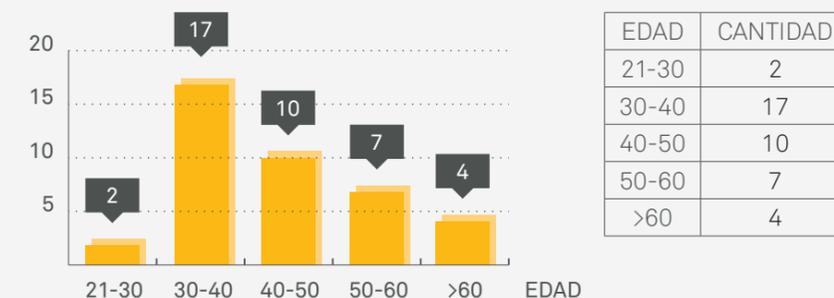
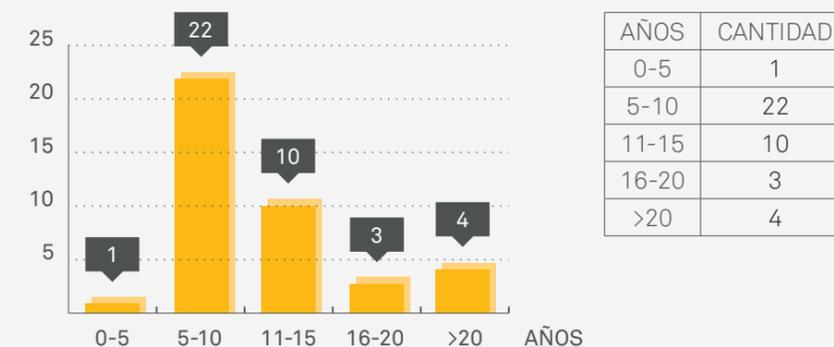


GRAFICO DE ANTIGUEDAD



Comentarios

La cantidad de empleados de la empresa se mantiene estable año tras año. Asimismo la totalidad de los empleados de la empresa se enrolan en planta permanente y en jornada completa.

_ Consiste en los beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.

DESEMPEÑO:

Los datos correspondientes a este indicador ofrecen una medida de la inversión que la organización realiza en recursos humanos y los beneficios sociales mínimos que ofrece a sus empleados a jornada completa. La calidad de los beneficios sociales es un factor esencial para retener a los empleados. Este indicador también proporciona una idea sobre la inversión relativa en los distintos segmentos de la plantilla.

- > Pago comida
- > Pago guardería
- > Seguro de vida
- > Pago agasajos al personal
- > Día del Trabajador
- > Fin de Año
- > Día de la Madre
- > Día de Teleférico

Comentarios

Los beneficios están a disponibilidad de todo el personal en función de la demanda.

RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

DESEMPEÑO:

La libertad de asociación es un derecho humano, tal y como se define en las declaraciones internacionales, especialmente en los convenios Marco 87 y 98 de la OIT.

La negociación colectiva es una forma importante de compromiso de las partes interesadas y tiene relevancia para las directrices de redacción de informes. Este compromiso ayuda a construir estructuras institucionales y muchos consideran que contribuye a una sociedad estable. Junto al gobierno corporativo, la negociación colectiva forma parte del marco general que contribuye a una gestión responsable. Es un instrumento utilizado por las partes para facilitar los esfuerzos de colaboración que acentúan el impacto social positivo de una organización.

El porcentaje de los empleados cubiertos por los convenios colectivos es la forma más directa de demostrar las prácticas de una organización relativas a la libertad de asociación.

	CANTIDAD
TRABAJADORES CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO	36

Comentarios

Los empleados que están fuera de convenio son los jefes de Infraestructura Técnica, jefe de Administración, Contable y Personal, jefe de Mantenimiento Mecánico y jefe de Seguridad e Higiene.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se refiere a las tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

DESEMPEÑO:

Los datos sobre seguridad y salud son una medida clave del compromiso de una organización con su deber de prevención de accidentes laborales. Unos índices de accidentes y ausentismo bajos van unidos, en general, a tendencias positivas en la productividad y estado de ánimo de los trabajadores. Este indicador pondrá de manifiesto si las prácticas de gestión de seguridad y salud se traducen en un menor número de incidentes de seguridad y salud en el trabajo.

A Tasa de Accidentes (IR)

A I IR = 1

A II Durante el año 2013 ocurrió un solo accidente de trabajo, in itinere, que provocó una ausencia de dos días del trabajador afectado.

B Tasa de enfermedades Profesionales (ODR)

B I ODR = 0

B II No se registraron enfermedades profesionales durante el 2013.

Comentarios

El sistema que deben seguir los trabajadores en caso de accidentes de trabajo es el siguiente: 1º Comunicarse con Administración, quien se comunica con la ART para ver en qué lugar le corresponde ser atendido. 2º Se deriva al empleado al centro de atención. 3º Se realiza el seguimiento del tratamiento que se le indique.

FORMACIÓN & EDUCACIÓN

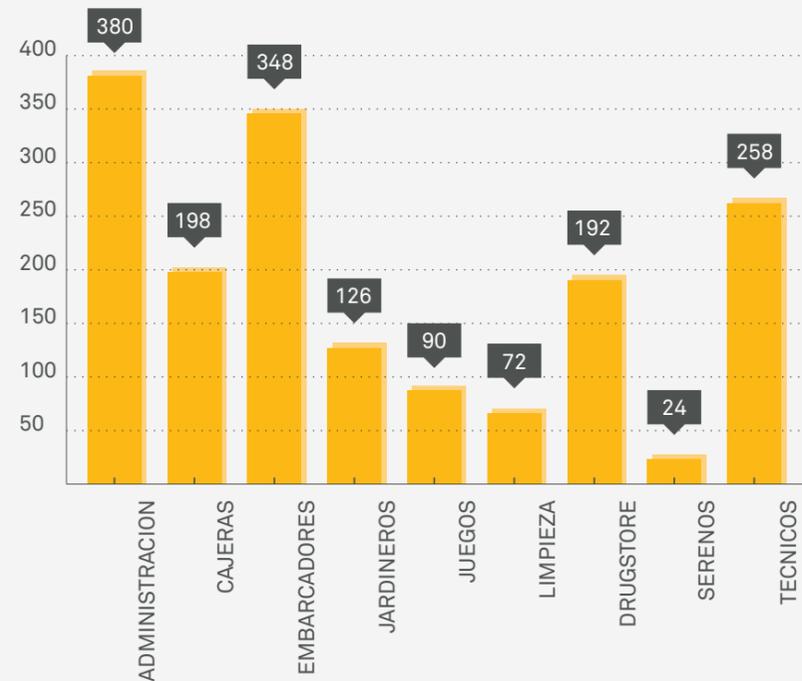
Tiene por objetivo calcular el promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

DESEMPEÑO:

GRAFICO HORAS DE FORMACIÓN

FUNCION	Q	VARONES	HS FORM	MUJERES	HS FORM
ADMINISTRACION	8	4	212	4	168
CAJAS	3			3	198
EMBARCADERO	4	4	348		
JARDINERO	3	3	126		
JUEGOS/SENDERO	3			3	90
LIMPIEZA	6	5	66	1	6
DRUGSTORE	2			2	192
SERENOS	4	4	24		
INFORME	0				
TECNICOS	7	7	258		
TOTAL	40	27	1034	13	654

GRAFICO HORAS DE FORMACIÓN TOTALES



Desempeño Social

D
INDICADOR
SOCIAL

COMUNIDADES LOCALES

Consiste en el porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.

DESEMPEÑO:

1> Número de operaciones

Usuarios con beneficios totales:

BENEFICIOS (PROGRAMAS, OTROS)	TOTAL
DIA DE REYES	810
DIA DEL NIÑO	1.336
SPONSOR EN EVENTOS	624
PR. SOCIO-COMUNITARIOS INDIRECTOS/COORDINADOS	2.009
ACCIONES SOCIALES	3.679
PROMOCIONALES (RADIO, FACEBOOK, AEROLINEAS)	279
TOTAL	8.737

Usuarios con beneficios parciales:

BENEFICIOS (PROGRAMAS, OTROS)	TOTAL
TARIFA DEL SEGURO (\$10)	11.226
ESTUDIANTES PRIMARIOS (PASAJES)	8.479
ESTUDIANTES SECUNDARIOS (PASAJES)	4.819
PDIA DEL PADRE Y DE LA MADRE	184
CONVENIOS CON HOTELES	278
CONGRESOS Y EVENTOS (PASAJE)	1.587
OTROS (PASAJE) TARIFA DE GUIAS	398
TOTAL	26.971

Usuarios beneficiados con seguro (pago de \$10):

BENEFICIOS (PROGRAMAS, OTROS)	TOTAL
"DIA DEL JARDINCITO", PERSONAS C/CAP. DIFERENTES	8.074
COLONIAS DE VACACIONES	3.152
TOTAL	11.226

2> Programas de Desarrollo, Evaluaciones de Impacto y participación en las Comunidades Locales, aplicados en toda la Organización

Programas Socio-Comunitarios Directos y/o Propios

<p>PROGRAMAS ESTUDIANTILES Coordinación directa con las diferentes instituciones educativas de nivel primario y secundario (públicos y privados).</p>
<p>PROGRAMA “FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL” Coordinación directa con las instituciones de Educación Especial y/o Centros Terapéuticos, etc. (HOPE, ADANNA , HIRPACE, Cuerpo Infantil de Bomberos).</p>
<p>PROGRAMA FESTIVO “DÍA DEL JARDINCITO” Se otorgan descuentos especiales totales a estudiantes del nivel inicial y los acompañantes son beneficiados con el pago del seguro (\$ 10).</p>
<p>PROGRAMAS “VACACIONALES” Coordinación con las instituciones públicas (municipalidad, educativas, etc.) y privadas (clubes, etc.) de la capital y del interior de la provincia. Se otorga el beneficio del pago del seguro (\$ 10), únicamente.</p>
<p>PROGRAMA FESTIVO “DÍA DEL ESTUDIANTE” Se realizan descuentos especiales (pago parcial del boleto) para estudiantes de nivel primario y/o secundario.</p>
<p>PROGRAMA FESTIVO “DÍA DE REYES” Se organizan traslados gratuitos en Teleférico para los niños. En el Cerro San Bernardo se implementa un programa de diversiones para los niños con payasos, magos y premios. El descuento es total para los niños (el acompañante paga la tarifa normal).</p>
<p>PROGRAMA FESTIVO “DÍA DEL NIÑO” Se organizan durante el día traslados gratuitos para todos los niños (el acompañante paga la tarifa normal). Asimismo en el Cerro San Bernardo se implementa un programa de diversiones con payasos, magos y premios.</p>
<p>PROGRAMA FESTIVO “DÍA DEL PADRE” Se realizan descuentos especiales a los padres. PROGRAMA FESTIVO “DÍA DE LA MADRE” Se realizan descuentos especiales y se entrega un presente a las madres que visitan el Teleférico.</p>
<p>PROGRAMA “MAYORES ADULTOS” Se realizan descuentos especiales (parciales) para mayores adultos, jubilados y pensionados.</p>
<p>PARTICIPACIÓN COMO SPONSOR EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 500 millas: empresa > Raid de los andes 2013 > 21 K > Argentina Corre > Maratón Hope > Cruce de los Andes 2013 <p>Se entregan vouchers sin cargo y merchandising de la empresa.</p>

PROGRAMA “CONVENIOS ESPECIALES”

Se realizan descuentos especiales (parciales) para los huéspedes (turistas de diversos niveles sociales y edades) con los Hoteles Shauar y Hotel Ruta, entre otros.

PROGRAMA ESPECIAL “CERRO SAN BERNARDO”

Teleférico San Bernardo se encuentra bajo las Directrices de Accesibilidad en Alojamiento y Servicios Turísticos (Sistema Argentino de Calidad Turística) – Servicio nacional de Rehabilitación- Presidencia de la Nación, lo que permitió implementar actividades, tales como:

- > Equipos de gimnasia “Play time”
- > Juegos Infantiles para niños con limitaciones físicas
- > Folletería en sistema Braile

LOCALES DE ARTESANOS: se cuenta con locales destinados a exposición y venta de artesanías.



Programas Socio-Comunitarios Indirectos y/o Coordinados

PROGRAMA "TURISTA POR UN DÍA" Coordinación con la Secretaría de Acción Social y Secretaría de Turismo.
PROGRAMA "CONOCIENDO MI CIUDAD" Coordinación con la Secretaría de Turismo y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Salta.
PROGRAMA "UNA SONRISA PARA UN TURISTA" – CONCURSO ESCOLAR Coordinación con el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta y con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.
PROGRAMA "PAN CASERO" Coordinación con la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta.
PROGRAMA "PEQUEÑOS CIUDADANOS" Coordinación con la Subsecretaría de Relaciones, con la Comunidad del Ministerio de Gobierno y con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.
PROGRAMA "JÓVENES EN ACCIÓN" Coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana - Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta.
PROGRAMA "PRIMER TURISTA" Coordinación con la Secretaría de Turismo de la Provincia.
PROGRAMA "DEPORTE EN LAS NUBES" Coordinación con la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de la ciudad de Salta: participan 6 técnicos en gimnasia, quienes se trasladan a la cima del cerro vía teleférico (a cargo de la empresa) de lunes a sábado. El gimnasio y el equipo técnico son subvencionados por la Municipalidad de la ciudad de Salta.
BAUTISMOS PRESIDENCIALES Se coordina una vez al año con el Gobierno de la Provincia, la entrega de 100 vouchers familiares (entrada sin cargo para el grupo familiar).



3> Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impacto, y participación en las comunidades locales, incluido:

Análisis Cuantitativo:

Población beneficiaria: Este análisis se realiza sobre un parámetro de una población de 50.000 unidades de análisis:

PROGRAMAS		BENEFICIOS			N. DE USUARIOS		POBLACION DESTINATARIA
DIRECTOS Y/O PROPIOS	INDIR. Y/O COORD.	TOTAL	PARCIAL	SEGURO	TOTAL	%	
14	09	8.737	26.971	11.226	46.934	93,86	Personas de diferentes grupos etarios

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE GRI

En relación al nivel de aplicación de la Guía G3.1 de GRI para este reporte, Teleférico San Bernardo obtiene un nivel de aplicación C+ ya que cuenta con una verificación externa y ha reportado 10 indicadores de diferentes aspectos, los cuales se listan a continuación.

INDICADORES DE DESEMPEÑO GRI

INDICADOR GRI NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PAGINA
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y de gobierno.	33
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	34
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	34
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	36
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	38
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	39
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	40
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	41
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	42
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	43

CREDITOS

Mag. Abogado Diego Méndez Macías	<u>COORDINACIÓN</u>
Ing. Alberto Elbirt & Ing. Gustavo Salas	<u>ÁREA ENERGÍA</u>
Ing. Gonzalo Morón Usandivaras & Ing. Gustavo Salas	<u>ÁREA AMBIENTAL</u>
Restauradora Ecológica Nora Di Salvo & Ing. Gonzalo Morón Usandivaras	<u>ÁREA BIODIVERSIDAD</u>
Lic. Cleofe Delgado & Claudia Sanguedolce	<u>ÁREA SOCIAL</u>
Dra. Lourdes Samsón	<u>ÁREA LEGAL</u>
CPN Fernando Faraldo, Marcelo Sanso & Dr. Javier Diez Villa.	<u>ÁREA ECONÓMICA & RECURSOS HUMANOS</u>
Claudia Sanguedolce, Liliana Brofman & Tania Magriña.	<u>ÁREA ADMINISTRATIVA</u>
Lic. Marcela Posadas	<u>ÁREA PUBLICIDAD, MARKETING & COMUNICACIÓN</u>
Dr. Martín Miranda, Dra. Lourdes Samsón & Mag. Abogado Diego Méndez Macías	<u>COMPAGINACIÓN & REDACCIÓN</u>
CPN Mirtha Cecilia Cancinos, Dr. Martín Coraita & Dr. Martín Miranda.	<u>REVISIÓN</u>
CPN María Eugenia Escotorín	<u>AUDITORÍA EXTERNA</u>
Mag. Dirección de Empresas Agustín Matías Escalada	<u>COLABORACIÓN</u>
Celine Frers, Santiago Lofeudo, Eduardo Alcala, Demian Luis Villanueva	<u>FOTOGRAFÍA</u>
Gimena Moya Tonelli	<u>ART DIRECTION & DISEÑO GRÁFICO</u>



TELEFERICO SAN BERNARDO
Avenida San Martin esq. Irigoyen
Salta, Argentina
+54 387 4310641
www.telefericosanbernardo.com

Salta
ARGENTINA
Tan linda que enamora.

